

del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), de 30 de diciembre de 1977, («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1978), se hace público el resultado del mismo para determinar el orden de actuación, iniciándose por doña Concepción Morato Palomares, número 6 de la lista definitiva de aspirantes admitidos, aprobada por resolución de la Presidencia de este Fondo de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), a la que seguirán los restantes aspirantes por el orden en que figuran en la citada resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Manuel Cosme Martín.—V.º B.º, el Presidente del Tribunal, Juan Martínez de Marigorta Andreu.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

21182 *ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se anuncia vacante del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmo. Sr.: Vacante el puesto de trabajo del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea en la Escuela Nacional de Aeronáutica (Salamanca), ha de ser cubierta por concurso; podrán solicitarla los funcionarios de dicho Cuerpo con diploma de perfeccionamiento profesional de Experto (nivel Experto), mediante instancia en la que harán constar los puestos en que hayan desempeñado actividades de la especialidad de instrucción (artículo 22 del Reglamento) a lo largo de su vida profesional, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

ADMINISTRACION LOCAL

21183 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo clínico.*

El Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo clínico de esta Corporación Provincial, queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Miguel Sánchez Maroto, que lo es de esta Corporación Provincial; suplente, don Luis Ardanaz Gonzalo, Diputado provincial.

Vocales:

Titular, don Conrado Carretero Zalacain, Director del Hospital Psiquiátrico Provincial; suplente, don Miguel Angel León Badía.

Titular, don Alfonso Pinedo Sánchez, representante del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; suplente, don Fernando de Hita Zamorano.

Titular, don Miguel Costa Cabanillas, representante del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y en Ciencias; suplente, doña Mariana Segura Gálvez.

Titular, don Francisco Alonso Fernández, representante del profesorado oficial del Estado; suplente, don José Luis Ayuso Gutiérrez.

Secretario: Titular, don Matías Flores Llor, que lo es de esta Corporación Provincial; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la base 4.ª de la convocatoria, concediéndose un plazo de quince días hábiles para recusaciones.

Ciudad Real, 21 de julio de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario accidental, Francisco Palomares.—9.506-E.

21184 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Médicos, de la especialidad de Psiquiatría.*

Esta excelentísima Corporación Provincial acordó convocar oposición directa y libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Médicos, de la especialidad de Psiquiatría y para los servicios de la misma. Estas plazas están dotadas con la retribución correspondiente al nivel de la proporcionalidad 10 (coeficiente 4), dos pagas extraordinarias reglamentarias al año, trienios y demás beneficios que la excelentísima Corporación le conceda con carácter general y de acuerdo con el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y normas que lo desarrollan. Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación, presentadas en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, 20 pesetas de tasa provincial y cinco pesetas de la municipal, a la que se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 750 pesetas por derecho de examen.

También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La convocatoria, bases y programas íntegros figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 164, de 17 de julio de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 24 de julio de 1978.—El Presidente José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—9.531-E.

21185 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puzuelo de Alarcón por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor.*

El Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Manuel García de la Guerra, Alcalde Presidente de la villa, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil.

Representante del Profesorado Oficial, don Jerónimo Nieto González y como suplente don Félix García Muñoz.

Representante de la Abogacía del Estado, don Luis Villamayor Alonso y como suplente don Alfredo Oñoro Crespo.

Secretario: Don José Luis Monaj Abadía, Secretario general del Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del Estado, en que aparezca con fecha posterior, podrán formularse por los interesados reclamaciones en relación con el Tribunal designado o de alguno de sus miembros.

Pozuelo de Alarcón, 12 de mayo de 1978.—El Alcalde.—9.526-E.

21186 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º D. Mariano Ricardo Facal Abeledo.
- 2.º D.ª María Alianza Iglesias Iglesias.
- 3.º D.ª Teresa de Jesús Pampín Facorro.
- 4.º D.ª Margarita Martínez Ruiz.
- 5.º D.ª Rosa María Zalabeite Meijomín.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las diez horas del día 2 de octubre de 1978.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Villa de Cruces a 3 de agosto de 1978.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—9.797-E.